



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

385-19

02 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 19.420/13

VISTO la designación de la Lic. Silvina Verónica ESPECHE; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán y se encuentra imputada en el cargo de de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro RUEDA.

Que el Sr. Secretario de la Sede Regional de Orán, solicita que la designación del cargo sea imputada en el cargo vacante de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente - Resolución N° CS-259/18.

Que la Comisión de Hacienda y finanzas, en el Despacho N° 13/19, aconseja: que se modifique la imputación presupuestaria de la Lic. Silvana Verónica ESPECHE.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/19 del 23 de Julio de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación temporaria de la Lic. **Silvina Verónica ESPECHE**, D.N.I. N° 31.519.048, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, será imputada en el cargo vacante de Profesor en la Categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva, perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-186/19, a partir del 10 de Junio de 2.019 y hasta la fecha consignada en la Resolución N° CD-891/18.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **385-19**

02 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 19.420/13

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Médica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa